

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 cmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 cmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Talbott.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 23 DE JULIO
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.881

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO. 42

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

ALAMBRE MAGICO
NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

VENTA O CAMBIO

de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Respondiendo á preguntas de algunos periodistas el general López Domínguez—en el salón de conferencias,—declaró que ni el Sr. Castelar ni otra persona alguna le habían hablado de política ni de inteligencias, que en ningún caso admitiría; que su opinión es la misma de siempre: desfavorable á la política del Sr. Sagasta, que considera cada día peor; pero que por nada ni por nadie contribuirá á la formación de un tercer partido.

«Esta es—añadió—la actitud que mantuve en mi primer discurso en la pasada legislatura, y esta mantengo, habiendo tenido la fortuna de que coincidieran conmigo las personas mas importantes del partido liberal.»

Copiamos de «El Diario de Torre-veja»:
«Sr. Director de «El Diario de Torre-veja».

Vuelvo á molestar su atención, pidiéndole dé cabida en las columnas de su apreciable diario, á este mi segundo comunicado, prometiéndole será el último, pues si mi deber ha sido tan poco afortunado, que debido á una palabra sin intención de ofender á nadie, ha servido para la redacción de «La Esperanza» recogiendo, y con cierto ásar haya hecho hasta un llamamiento á los que no deben dejar que pase en silencio mi comunicado anterior, he creído prudente hacer aquí punto final, dejando antes aclaradas ciertas dudas originadas por esa pícara palabra que se enredó en mi pluma sin comprender pudiera dar motivo á tanto.

Empiezo por creerme tan ofendido por mi misma dichosa palabra como todos los que han solicitado del Ayuntamiento el perdón de nuestros amigos, que también yo lo he pedido, en varias sesiones celebradas, y debo hacer constar que todos los señores concejales, cuando se ha tratado de este asunto, han estado animados de un solo deseo cual es conceder el perdón, solicitado por los mismos interesados, y como hasta hoy no se ha llenado este requisito afirmé que no se había pedido el perdón sin pensar que mi lacónico pudiera interpretarse de diferente manera. A mis amigos D. Agustín González y don Tomás Zapata y solamente á ellos como parte interesada, se les hubiese concedido lo que ninguno de los que lo hemos solicitado ha podido conseguirlo.

Creo que estas aclaraciones serán suficientes para hacer variar la opinión de los que se creyeron ofendidos en mi anterior escrito, haciendo constar que no contestaré á ningún otro comunicado que se ocupe de mi humilde persona por impedirme lo mis muchas ocupaciones. Dándole repetidas gracias queda como siempre s. s. y amigo,
Francisco Bianqui Martínez.»

Por los anteriores datos vemos que aquel Ayuntamiento no aprecia en nada la intercesión de la prensa y que solo demostrará su caridad si los que vienen sufriendo prisión se humillan y le piden perdón. Solo sentimos el desaire por los compañeros que están en desgracia.

Siguen embalsamándose las calles con anuncios de todo género y en donde los anunciantes se les antoja.

Cien veces nos hemos quejado de este abandono impropio de una capital culta.

Peor señor, ¿por qué no se habla de subastar la fijación de carteles como en otras partes?

No deja de ser extraño el capricho que da por resultados esos mamarrachos pegados á las paredes. Vamos, señores ediles ¿por qué no se ha de organizar ese servicio municipal?

Ciezo 21.

El ilustrado abogado y concejal de este Ayuntamiento Sr. D. Juan Marín, se hizo eco en la última sesión celebrada por aquella corporación, de las ideas emitidas por «La Ayalan» respecto á la necesidad que sienta Ciezo de la creación de una Biblioteca; tomada en consideración esta moción se designó para estudiar el asunto y dar cuenta de sus gestiones al Ayuntamiento, al Secretario del mismo.

Acertado nos parece el acuerdo pues conocemos el celo é interés que tiene este señor por las mejoras locales.

Dicho periódico fué obsequiado el día de Ntra. Sra. del Carmen, con un magnífico regalo consistente en exquisitos dulces y licores, que le remitió la Excmo. Sra. D.ª Carmen Padilla de González, en correspondencia á la felicitación que le dirigiera.

Con objeto de pasar la temporada de verano han llegado á esta villa los señores de Pareja con su bellísima hija Julia.

Le han sido administrados los últimos sacramentos á la virtuosa señora esposa de D. Manuel Moxó.

Muchos padres de familia conviniéron días pasados en visitar hoy á las siete de la mañana á nuestro muy digno Alcalde D. Juan María Jaén, para manifestarle lo altamente satisfechos que están, tanto con la enseñanza, como con el trato cariñoso y verdaderamente paternal que reciben sus hijos en la escuela pública superior de esta villa, que dirige el profesor D. Francisco Pérez Cervera.

Dentro de breves días llegará á esta villa el inteligente y acreditado pintor Sr. Sanmiguel, con objeto de dar colocación á las decoraciones, telón y demás objetos, que ha pintado el reputado artista, con destino al nuevo Teatro Circo propiedad del Sr. D. Francisco Sevilla.

Cehegin.

Aprobado ya por la alta Cámara el ferro-carril de Calasparra á Almería, al par que nos alegramos del beneficio que habrá de reportar á los terrenos y pueblos que comprenda su recorrido, tenemos que lamentar una nueva decepción sobre las muchas que cuenta este postergado país.

Desde luego el trazado que se indica para dicha vía, no favorece absolutamente nada los intereses generales de la comarca, exceptuando Calasparra, pues pasando por Bullas atravesando parte de los confines de nuestro término en los Villares y Chaparral, á mas de 10 kilómetros de Cehegin resultan ilusorias las ventajas que obtenga por ello este pueblo.

Es ciertamente sensible que Caravaca y Cehegin, de importancia bien conocida y que pueda traducirse por lo que ingresa al Estado y la provincia de contribuciones y demás impuestos, no hayan conseguido hasta hoy lo que disfrutaban localidades inferiores y que sus diputados de influencia notoria y gran talla política, no se cuiden de reclamarla para estas poblaciones.

Aun es tiempo de que interpongan su poderosa valía para que ese ferrocarril autorizado recorra también nuestro suelo por lo sitios convenientes, pues si la oportunidad se desaprovecha juzgamos casi imposible que se llenen después las legítimas aspiraciones de Cehegin y Caravaca y con respecto á vías de comunicación, quedaremos como estamos qui zá para siempre.

Calasparra.

Las fiestas con motivo de la traslación de la patrona Ntra. Sra. de la Esperanza se han efectuado con arreglo al programa, la iluminación brillante, la romería numerosa; vimos al párroco coadjutor y mayordomos, multiplicándose para que todo marchara bien. Nuestro paisano D. Joaquín Rubio, después de dejar colocada la campana de la torre hecha expreso y á sus expensas salió en la tarde del 14 para Madrid donde tiene su residencia.

En la noche de ayer regresaron de su expedición á la provincia de Jaén, los mayordomos de los patronos Santos Abdón y Senén, D. Joaquín Guillén, D. José Hervas y D. Antonio Hervas,

después de comprar las reses para la función, trayéndose un novillo que promete mucho y dos toros de 8 años, bravos y de libras.

Se encuentran en esta los ingenieros arreglando el trazado de la carretera de esta á los Paradores.

Valencia 20.

Valencia presenta ya el animado aspecto tan propio de esta privilegiada región en épocas de fiesta. Esta mañana ha sido extraordinario el gentío que ha asistido á la diana, y las brillantes bandas de música, uniendo sus acordes al alegre volteo de las campanas, han anunciado la inauguración de la feria. Esta presenta un soberbio golpe de vista, contribuyendo á ello la bonita y larga fila de casetas ocupadas por los feriantes, el suntuoso conjunto de los pabellones, y al frente de ellos el monumento á la memoria del patricio Sr. Aser y el esbelto arco de la Diputación.

Esta noche á las once, y cuando mas concurrida estará la feria, se disparará una traca de 800 metros de extensión. La brillante banda del regimiento de Mallorca amenizará la velada en el pabellón municipal y otras músicas ejecutarán escogidas piezas en los del Casino Valenciano y Casino Nacional.

A causa de la gran aglomeración de viajeros que venían esta mañana en el mixto de Madrid, ha habido necesidad de formar en Jativa un tren especial, compuesto de 18 coches y wagones, que ha salido de aquella ciudad á las seis y media y llegado á esta á las nueve.

El tren correo de Madrid ha llegado hoy con dos coches de primera y otros de tercera mas que los de ordinario, todos ellos llenos de forasteros.

Coronación de Valero.

Barcelona 18.

Henchido de espectadores hallábase anoche el Eldorado. Una selecta y numerosa representación del público barcelonés llenaba las localidades de aquel Teatro, á vida de premiar con largueza los antiguos méritos del hoy decano de los primeros actores españoles.

Abrío el programa del espectáculo *La Carcajada*, obra prodiada de Valero, que desempeñó el Sr. Vico secundado por los artistas de su compañía, mereciendo repetidas y entusiastas llamadas al palco escénico.

Levantado el telón, después de largo intermedio, llenaron la escena las actrices del Teatro vistiendo traje blanco con descote y los actores, todos de frac, confundiendo con ellos algunos de la compañía italiana del Lírico que lleva una hermosa corona de laurel y lleva con lazos de colores nacionales ostentando una expresiva dedicatoria de Novelli al ilustre anciano. Fué muy notada la ausencia de delegados de las restantes compañías teatrales, lo que contribuyó á avvalorar todavía mas la noble conducta de los artistas italianos.

En esto apareció Valero en la escena y el público prorumpió en nutridísimos y duraderos aplausos. Tras esta cariñosa y justa demostración el Sr. Vico leyó una poética alusiva al acto y al terminar colocó sobre la venerable frente de Valero una corona de oro y plata en que se leen estas palabras: *Antonio Vico á su Maestro D. José Valero, 18 de Julio de 1889.* El acto conmovió profundamente á la concurrencia, que renovó sus cariñosas muestras de aclamación sin cesar durante diez minutos. Valero, llorando, lleno de emoción, leyó un breve discurso de gracias, para finalizar.

El público empezó pidiendo que se levantara el telón una y mas veces, por lo cual Valero se vió obligado á dirigir la palabra á la concurrencia, doblemente agradecido.

Valero vestía de frac y ostentaba algunas condecoraciones.

Enviamos nuestro parabién al decano de los pocos y buenos actores nacionales.

Almería 19.

La iluminación de la feria promete ser magnífica este año.

Además de los arcos de luz colocados al anterior, y que aspecto tan precioso le dieran, van á colocarse multitud de globos blancos y caprichos de colores, lo que aumentará grandemente la belleza del cuadro, hábilmente dirigido en este particular por el director de la fábrica del gas Sr. Gatell, que tantas pruebas de inteligencia y buen gusto tiene dadas.

Es ya cosa resuelta que durante las noches de feria lucirá en el paseo del Principa una fuente mágica como la que tanto llamó la atención en la Exposición Universal de Barcelona y la instalada en el gran certamen que ahora se celebra en París.

El director de la fábrica del gas convino ayer con el Ayuntamiento el precio y está haciendo ya los preparativos necesarios para instalar la preciosa fuente.

Tanto del Centro Mercantil como los cafés Suizo, Méndez Núñez y Universal, están haciendo ya los preparativos necesarios para los pabellones que han de levantar la próxima feria, los que prometen ser del mejor gusto.

El director de la notable banda de música del Hospicio de Murcia, ha escrito al Alcalde de esta capital manifestándole que no tiene inconveniente en venir para la próxima feria. Se le han pedido las condiciones, y si son aceptables, como se espera, se firmará el contrato.

En este caso, se organizará una gran retreta.

Orán 17.

Aunque los carteles anunciaban que las corridas se verificarían simulando la muerte del toro, existía el precedente de que en las anteriores se accedió á la petición unánime del público, dándose muerte á dos probecitos toros en cada tarde. Los probecitos que están en el pleno ejercicio de su autonomía,—echa usted política por todo lo alto—creen que la costumbre hace á veces la ley, y bajo este supuesto pidió en la del domingo como siempre que se diera muerte al toro. Faico subió al palco de la autoridad presidencial, la cual brillaba por su ausencia, y no encontrando el diestro á quien consultar el caso, ni existiendo persona competente para otorgarle el permiso que solicitaba, regresó á su puesto disponiéndose á practicar el simulacro de muerte ¡Y aquí se armó la gorda! Los gritos de ¡Matelo! ¡Que lo matel! ¡Que lo matel! se hicieron cada vez mas estridentes y alarmantes. Faico sale al redondel y hace demostraciones, indicando que no había quien le autorizase para ejecutar la suerte que el público pedía. Entonces principió el redondel á cubrirse de botellas arrojadas desde los tendidos. El toro recibía con muestras de mal humor aquella lluvia de vidrio.

Señores, ¡lo que es la civilización!...

La vida del toro es mas protegida y respetada que la del hombre, á quien aguilotinamos ó ahorcamos. Pero dejémoslos de digresiones.

Ante aquel escándalo indescribible de voces, y vista la actitud poco pacífica de los espectadores, la cuadrilla con gran calma y oportunidad recoge sus copas y da por terminada la función, retirándose del circo.

Franceses, españoles, judíos, moros, chicos y grandes, y en fin, el público en general, arrebatado de cólera comienza á arrancar tablas, arrojándolas al ruedo en union de las gradas y de las sillas hechas pedazos. Todo esto en medio de espantosa confusión y gritos.

La policía y el piquete de zuavos, con notable tino y mucha circunspección, procuraban apaciguar el tumulto, pero este iba en aumento, excitándose cada vez mas los ánimos.

Media hora después llegaron fuertes destacamentos de tropa y con bastante esfuerzo consiguieron disolver los grupos de dentro y fuera de la plaza.

Por fortuna, muchas señoras y gran parte del sexo fuerte, evacuaron los tendidos cuando se inició el primer síntoma del desorden y esta precaución, adoptada por muchas familias, evitó desgracias y atropellos que hubieran podido ocurrir; á pesar de esto, han resultado algunos heridos y contusos de golpes de piedra.

Se elevó á mas de 5.000 francos los desperfectos causados en la plaza de toros á consecuencia del tumulto.

Hemos oido decir á persona competente, que las corridas de toros quedan suprimidas por un tiempo indefinido.

Mejor fuera prohibirlas de una vez para siempre. Sin toros ha pasado Orán desde que existe y lo mismo puede pasar ahora.

Los tristes sucesos del domingo, no han sido mas que un pequeño simulacro de lo que puede ocurrir otro día.

Varios de los alborotadores del domingo, han sido reducidos á prisión.

La verdad es que si esta medida se adopta para todos los que tomaron parte activa en la batalla de la plaza de toros, hay tela que contar, como suele decirse.

De 8.000 asistentes á las corridas, 5.000 se dedicaron á escandalizar y á demoler la plaza.

A persona autorizada, que debe saberlo, debemos el siguiente dato:

El producto de la cosecha de capillo en este año, en esta huerta, ha sido de 300.000 kilogramos.

El precio medio á que se ha vendido fué el de 2'80 pesetas kilogramo.

El producto total de la cosecha fué el de 840.000 pesetas.

Del pelo de pescar no hay datos.

NOTICIAS

El general López Domínguez ha dirigido á los tripulantes del *Peral* el siguiente telegrama:

«Madrid 18 (4 tarde).—Les felicito y me felicito con la patria, éxito completo prueba *Peral*. Abraza distinguido inventor, López Domínguez.»

La Comisión Provincial ha declarado á D. Manuel Antón García incapaz para ejercer el cargo de concejal en Cartagena.

Por el Juzgado de primera instancia de Caravaca se ha fijado el día 30 del actual á las once de su mañana, para la venta en pública subasta de una casa en la villa de Calasparra, situada á la entrada de la población y carretera que conduce á Caravaca, la mitad de seis fanegas tres celemines, ó sean tres fanegas, tres celemines, dos cuartillos, de tierra riego de la acequia del Campillo del Manzano, sitio del Santo Ecce Homo, en la huerta de Calasparra, partido de Valentin, y tres trozos unidos de tierra riego de la acequia del Molino, sitio de la Daya.

Disuelto el batallón reserva de Ciezo número 60 por real orden de 25 de Marzo último, las incidencias del mismo quedan á cargo del nuevo Regimiento de reserva número 39, á cuyo coronel (en Lorca) deben dirigirse para todos los asuntos que le competan los soldados que se hallen en situación de reserva pasiva, ó sean los procedentes de los reemplazos del 1881 á 83 por regla general.

Se halla en proyecto en Lorca, la construcción de una plaza de abastos por el ingeniero D. Emilio Riera, quien ha presentado al Ayuntamiento la correspondiente instancia con las proposiciones y planos de dichas obras.

En la mina «Monte Carmelo» de la Unión, ha sido herido gravemente por un desplome, Pedro Perez Escovar, natural de Dalías (Almería), de 31 años, casado, y de oficio minero.

El decreto sobre el pago de las atenciones de primera enseñanza previene á los Ayuntamientos los arbitrios destinados á satisfacer estas atenciones, debiendo ingresarlos en la caja de la provincia por trimestres vencidos.

En el caso de que no lo efectúen, los Gobernadores mandarán á los pueblos delegados para que hagan efectivas las cantidades que adeuden, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que quepa á los Ayuntamientos.

El día 20 de Agosto próximo, de once á doce de la mañana, se celebrará en la Casa Capitular de Albacete la subasta de los impuestos que se adeuden en el edificio y radio donde ha de verificarse la feria de aquella ciudad el año actual, bajo el tipo de 13.000 pesetas.

El calor se dejó sentir anteayer de un modo extraordinario: solo al fin de l día, cuando ya se avecinaba el día de ayer, se notó alguna brisa consoladora.

Anteayer no notamos nada que indicara la celebración del cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

El zaguán del Ayuntamiento se ha convertido en un museo con los carteles de Alicante, Santander y otros puntos. El lujo de los carteles de las fiestas ha llegado al colmo del gusto y del despilfarro.

En el Palmar ha detenido la guardia civil á Patricio Tomás Cánovas, natural y vecino de la Alberca y de oficio yesero, por haber maltratado de obra á su vecino Francisco Ayuso y producirle con un martillo de picar yeso dos leves contusiones en el brazo.

Ha sido hallado cerca de la estación de Agramón el cadáver de un niño de unos 12 á 14 años, que debió ser cogido por uno de los trenes de esta línea.

Un agente de vigilancia detuvo en la tarde del domingo á José Antonio Lasheras, natural de esta ciudad, casado y molinero, por embriaguado y escándalo producido en la puerta del caftin sito en la plaza de Hernandez Amores.

En la hacienda «La Peraleja» término de la Unión fué cogido y muerto por un carro el niño Diego Barcelona Ros, de 9 años, hijo de Miguel y de Ana María.

Hemos recibido el núm. 342 del excelente semanario de literatura, artes y ciencias «La Ilustración Ibérica», al que se suscribe en casa del Sr. Abuzán San Cristóbal, 7.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto inculcando á José Lugo Romero de la tercera parte de la pena de tres años de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Jerez.

Ultramar.—Real decreto nombrando para las prebendas de racionero, vacantes en la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, á los presbíteros don Tomás Suárez Basante y don Ramiro Herrera y Córdoba.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Granada, que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en el Ayuntamiento de Guadahortuna.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden desestimando la solicitud de don Juan González Bernal, en la que pretende que no se admita ni sustancie en vía gubernativa ninguna reclamación que se relacione con las transmisiones de tres censos verificadas á su favor, y confirmando el acuerdo apelado de la delegación de Hacienda de Toledo.

Gobernación.—Real orden resolviendo que el propietario de los baños de Sena y Caldeliñas viene obligado á suministrar gratuitamente el agua mineral medicinal á todos los vecinos de Verín que lo reclamen en forma.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre provisión de varios registros de la propiedad.

NOTICIAS GENERALES

LA VERBENA.

Con verdadera solemnidad y extraordinaria animación se ha verificado en Madrid la primera verbena consagrada á Santa María Magdalena, sin que ocurriese incidente alguno, ni más escándalo que el que dió á sus lectores *La Correspondencia de España* con la siguiente noticia que publicó en su edición de anoche:

«Esta noche, dice, empezará la verbena consagrada á la Virgen de la Magdalena en las calles de Hortaleza, Pelayo, Arco de Santa María, Sagasta, Génova y plaza de Santa Bárbara.»

Nosotros creíamos que era un privilegio de *La Correspondencia* el de desatinar á sus anchas siempre que escribiera algo de geografía, de gramática ó de historia, pero no sabíamos que tuviera permiso para hacerlo también en asuntos de religión y menos aún para convertir de una plumada en Virgen á Santa María Magdalena.

Desde las primeras horas de la tarde era extraordinaria la concurrencia en las calles de Hortaleza, Pelayo, Gravina, Arco de Santa María, Sagasta y Puerta de Santa Bárbara, centro de las fiestas que se celebraban con motivo de la patrona de aquel populoso barrio.

Los puestos colocados en dichas calles y que por cierto presentaban un agradable aspecto, se pueden calcular en unos mil.

En la puerta de la capilla de las monjas de la Magdalena, situada en la calle de Hortaleza, tocaba escogidas piezas la banda del batallón de cazadores de Arapiles.

Los vecinos de todo aquel barrio han contribuido notablemente á dar esplendor á la fiesta, pues se veían muchas casas adornadas con colgaduras, gallardetes y faroles.

En la calle de Hortaleza, cerca de la del Arco de Santa María, el Ayuntamiento había levantado un arco de follaje, con escudos, banderas y vistosos faroles de colores. A derecha é izquierda del arco seguían dos hileras de gallardetes y faroles, hasta la puerta de Santa Bárbara.

Una monumental araña hecha de papel, un vistoso foco de gas combinado con espejos, un caprichoso farol en forma de estrella, que lucía en la puerta de una hojalatería de dicha calle; arcos de follaje y faroles en la puerta de las tiendas, formaban en lo casa núm. 81 un precioso conjunto, ante el cual deteníase extraordinaria concurrencia.

Las calles de Pelayo, Gravina, Arco de Santa María y mercado de San Antón, presentaban un hermoso golpe de vista. Arcos de follaje, gallardetes, colgaduras y miles de faroles de color, formaban una bonita y variada decoración.

En la calle de Gravina llamaba la atención una araña hecha con 800 cas-

carones de huevos, por un horohatero de dicha calle. El efecto era sorprendente, pues cada cascarón formaba una lamparilla, y todas ellas una combinación de colores de efecto muy pintoresco.

A las ocho y media partieron de la Red de San Luis las bandas del Hospicio y San Bernardino, que, tocando alegres pasacalles, recorrieron la calle de Hortaleza, situándose en el tablado inmediato al pabellón levantado por el Ayuntamiento en la Puerta de Santa Bárbara.

Los fuegos artificiales, quemados en los desmontes de la antigua fábrica de tapices, llamaron la atención por su variedad y buen gusto. La numerosísima concurrencia demostró su agrado con grandes aplausos.

No se ha conocido función verbenera tan bien dispuesta ni con tanta animación, pudiese calcular que invadían aquellos sitios más de 40.000 almas.

El teniente alcalde señor Chávarri, los concejales señores Flores, Zúñiga y López Dávila; el visitador general de policía urbana, los tenientes, el señor Trillo, los dependientes de la alcaldía y el delegado del distrito, recorrieron todas las calles para mantener el orden, que no obstante la extraordinaria animación fué completo.

Para terminar diremos que lamentamos no haya tenido la comisión encargada de organizar esta fiesta ocasión de leer *La Epoca* de anoche, pues se hubiera enterado por un telegrama de que hay cohetes filarmónicos y nos los hubiera dado á conocer, pues deben ser muy bonitos.

¡Cohetes filarmónicos!.. ¡Ah ya serán cohetes con una caja de música ó cohetes que estallen al oír leer *La Epoca*.

Porque esa sí que es filarmónica. Como que todo lo que escribe es *música celestial*.

Según el último balance del Banco de España ha disminuido el efectivo metálico desde 254.244.026,32 á pesetas 239.665.864,30.

En la casa de Moneda existen por reanunciación de la plata recogida 12.414.085.

En cartera hay aumento desde pesetas 976.304.254,56 á 980.302.777,81.

Están representadas las ganancias y pérdidas por 3.475.075,59.

La cifra de billetes en circulación ha disminuido desde pesetas 745.307.600 á 736.817.375.

En los depósitos en efectivo hay aumento desde pesetas 57.466.296,20 á 57.693.447,11.

La partida de cuentas corrientes presenta asimismo aumento, desde pesetas 371.995.247,90 á 378.967.826,91.

El resumen definitivo que presenta el balance, es este: de 1.407.145.346,70 ha bajado á 1.402.516.146,54.

El pormenor del efectivo metálico es este:

| | |
|-------------|----------------|
| Oro..... | 81.207.998,21 |
| Plata..... | 150.734.275,32 |
| Bronce..... | 5.723.590,77 |

Total..... 237.665.864,30

El jueves se fugó de su casa, en Santander, una señora de familia muy conocida y apreciada en aquella capital, que, según parece, desde hace tiempo venía sufriendo alguna perturbación en sus facultades mentales.

Hasta la fecha, y á pesar de las gestiones practicadas en su busca, se ignora de todo punto su paradero.

El ex-empleado de la sucursal del Banco de España en Zaragoza, señor Ramírez, que se hallaba preso en la cárcel de aquella ciudad, ha ingresado en el manicomio provincial por orden del juez instructor de la causa que se le sigue.

Se teme que puedan ocurrir en Puigcerriú, pueblo de la provincia de Lérida, varios hundimientos de casas á consecuencia de las últimas lluvias.

Para dicho pueblo ha salido el gobernador de la citada provincia, acompañado de algunas fuerzas de la Guardia civil.

De la Habana telegrafiaron con fecha 5 á *Las Novedades*, de Nueva York, diciendo que los habitantes de Matanzas están muy alarmados por haber aparecido repentinamente numerosas grietas en el terreno en las inmediaciones de la ciudad. Algunas de ellas miden 600 pies de longitud por 24 de ancho y 20 de profundidad.

Los padecimientos reinantes—dice *El Siglo Médico*—han sufrido algunas va-

riaciones merced á la insistencia de las altas temperaturas atmosféricas. Las dispepsias flatulentas y pirocicas, las enteritis, las enterocolitis, las fluxiones hemorroidales y las colitis van presentándose con frecuencia; las fluxiones gingivales y los flemomas de este mismo origen han sido muy frecuentes, y como ellos, los forúnculos y algunos antraxes, las erupciones herpéticas y artríticas y las blefaritis ciliares. Las intermitentes disminuyen, y como ellas, las amigdalitis y los reumatismos agudos. La difteria no aumenta de su cifra habitual.

En el término de Pauls se ha descubierto en el Mas ó casa de campo conocida por «Vall de Monserrat» una fábrica de moneda falsa, habiéndose ocupado la máquina con todos sus accesorios, excepto el troquel ó cuño y dos sacos con unas cuatro arrobas de metal de cobre y tres ó cuatro planchas de platino.

Por sospechas ha sido detenido el espartero de la finca, el cual ha sido entregado á los tribunales.

Se han verificado en Barcelona, con resultado satisfactorio, las pruebas oficiales de un procedimiento de pesca por medio de la luz eléctrica.

Anteanoche se suicidó en Cádiz, arrojándose desde la muralla al mar, un artillero procedente del último reemplazo, llamado Manuel Rodríguez.

El cráneo del infeliz quedó destruido al chocar contra las piedras.

Casi á la misma hora se suicidaba, disparándose un tiro en la sien, un individuo en el interior de una casa de lenocinio.

Por las ropas que vestía se deduce que fuera un artesano.

En uno de los bolsillos se encontró una carta en la que el suicida ruega á la prensa no publique su nombre para evitar el escándalo que había de producir tratándose de un hombre casado.

En Almería ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión de consumos.

En el tren de Badajoz llegó ayer á Madrid el señor Moret.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Ateneo tarraconense una subvención de 1.500 pesetas para fomentar la enseñanza popular.

El señor Calleja, senador por la Universidad de Zaragoza, ha recibido el encargo de presentar al ministro de Hacienda la solicitud elevada por la Diputación de aquella provincia pidiendo al Gobierno que en vista de la precaria situación porque atraviesan aquellos pueblos, suspenda hasta el 31 de Agosto las comisiones de apremio.

Han sido capturados por la Guardia civil Mariano Pérez Saiz (a) Lobo y su hijo Miguel, autores del asesinato perpetrado en la persona de Francisco Ruiz Segura, vecino de Huelamo (Cuenca), cuyo hecho tuvo lugar el día 14 de los corrientes en la dehesa titulada «La Serua.»

El Ayuntamiento de San Fernando ha acordado dar el nombre de General Hontoria á una de las calles de aquella ciudad.

En la sesión que esta mañana, á las nueve, debe celebrar el Ayuntamiento, es probable que se ocupe en el asunto de las latas de petróleo.

Ayer, á las ocho de la mañana, han salido con dirección á París los doce alumnos de la Escuela central de Artes y Oficios pensionados por el ministerio de Fomento para estudiar la Exposición y los principales talleres de aquella capital.

Hoy saldrá para San Sebastián el señor Alonso Martínez.

Dijo anoche *El Resumen* que el partido reformista no ha enviado este año telegramas de felicitación y adhesión á la Reina Regente.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Según las noticias que recibimos de la Granja, el Consejo de ministros celebrado ayer en aquel real sitio no fué largo, pero fué importante, y le ocupó casi en su totalidad el señor ministro de Hacienda.

Con esto está dicho que en su mayor parte se dedicó á la cuestión económica. La noticia, casi oficial, de lo hecho en Consejo, es la siguiente:

Después de un extenso discurso en que el ministro de Hacienda expuso á sus compañeros la situación de aquella y la necesidad urgente de que se plantearan desde luego todas las economías que sin el concurso de las Cortes puedan llevarse á efecto, y de demostrar, examinando las disposiciones legales, el alcance que éstas puedan tener, sometió al acuerdo del Consejo estas ó parecidas conclusiones:

1.ª Cada ministro volverá inmediatamente á revisar su presupuesto de gastos y propondrá en Consejo, en un plazo menor de quince días, todas las economías que puedan todavía hacerse en los servicios, aunque se hallen organizados por leyes especiales, para lo cual se considera el Gobierno autorizado por la ley de 7 de Julio de 1888 con sola la limitación de no aumentar las plantillas ni elevar los sueldos.

2.ª Al revisar los servicios se harán efectivas las bajas consignadas en el proyecto presentado á las Cortes, teniendo en consideración también las que haya introducido la Comisión de presupuestos, cuidando en todos los casos de considerar reducidos los créditos á las cifras de dicho proyecto, cual si estuviese ya aprobado, y sin perjuicio de que las Cortes determinen.

3.ª Se dará cumplimiento estrictamente á los artículos de la ley de 25 de Junio de 1880, que prohíbe dar á los servicios mayor extensión de la que permitan los créditos legislativos, evitando transferencias y suplementos de crédito.

4.ª Se aplazará la ejecución de aquellos servicios que no tengan carácter de urgencia ni representen compromisos adquiridos, hasta tanto que el Parlamento vote los presupuestos y apruebe los proyectos de ley que han de proporcionar nuevos recursos al Tesoro.

Los ministros adoptarán las disposiciones convenientes para que las reducciones de gastos comiencen á producir sus efectos lo antes posible, á fin de que el déficit se reduzca ya en el presente ejercicio en la mayor escala que sea dable, ya que por no haberse discutido á tiempo los presupuestos, no han podido regir las economías desde 1.º de Julio.

También dió cuenta el ministro de Hacienda del importantísimo expediente de las harinas, en que ha entendido la junta de aranceles, acordándose autorizarle para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo una proporción más equitativa que la que hoy existe entre el derecho de las harinas y de los trigos. El temperamento adoptado parece que no está enteramente de acuerdo con los votos particulares de los señores Villaverde y Nicolau, pero se separa del de la mayoría de la junta en cuanto ésta se oponía á toda modificación.

El señor González encareció la necesidad absoluta de que al reunirse de nuevo las Cortes dediquen tres horas por lo menos de cada sesión á la discusión de las cuestiones económicas, venciendo, con la fuerza de la mayoría y la autoridad del presidente, resueltamente todos los obstáculos que el obstruccionismo, jamás empleado en las cuestiones económicas hasta el presente, quiera seguir oponiendo.

Los ministros salían satisfechos de una manifestación del de Marina, que parece que ha prometido elevar considerablemente las economías de su departamento sobre la cifra de las contenidas en el presupuesto en proyecto.

El señor ministro de Ultramar, deseará llevar á cabo cuanto antes las reformas que sus presupuestos establecen, pidió y obtuvo autorización del Consejo para plantear por decreto las referentes á Filipinas.

Respecto á la ampliación de indultos por delitos políticos en Cuba, los ministros de Guerra, Marina y Ultramar convinieron en consultar al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Pocos detalles hay del Consejo después de lo referido.

Respecto á las economías, hay que añadir que acaso hoy mismo dicte el señor Sagasta la real orden para que cada ministro dé á su vez los decretos oportunos á fin de que se realicen para 1.º de Agosto, ó á más tardar el 15, dichas economías.

La nueva revisión de los presupuestos habrá de verificarse en el improrrogable plazo de quince días, y todos los ministros están en este punto animados de los mejores deseos.

Respecto del proyecto de ley referente á la tarifa sobre las harinas, parece

que se elevan los derechos transitorios de 4'75 pesetas á 4'82, y el impuesto arancelario á seis pesetas.

Nada hablése de personal, sine es una pequeña concesión de recompensas al profesorado militar, propuesta por el señor ministro de la Guerra.

La provisión de altos cargos vacantes, acordaron los ministros que merece capítulo aparte, ó sea un Consejo dedicado exclusivamente para resolver tan espinosa cuestión.

Terminado el Consejo, pasó el señor Sagasta á pedir hora á S. M. la Reina para que los ministros pudieran ofrecerle sus respetos, acordando la Reina que fuesen á las dos de la tarde.

Cumplido este acto de respetuosa cortesía, los ministros se retiraron á sus respectivas habitaciones, aguardando las cinco de la tarde para pasear por los jardines y ver correr las fuentes.

Tenían serio fundamento, al decir de los periódicos italianos, los temores de una próxima conflagración europea de que se ha hablado en estos últimos días.

En las altas esferas políticas de Italia los temores de un inmediato rompimiento eran tan grandes, que el rey Humberto se creyó obligado á permanecer en Roma después de la clausura de las Cámaras, en espera de comunicaciones diplomáticas que podían exigir de un momento á otro graves resoluciones.

Parece que ahora, á lo menos por algún tiempo, han desaparecido aquellos temores.

Se asegura que el período de alarma fué provocado por Rusia, que parecía tener el intento de dar un golpe arriesgado en Oriente, aprovechándose de la circunstancia de que, hallándose aislada Turquía, nada se podía temer de la Triple Alianza.

Pero los de la Triple Alianza no estaban desprevénidos contra los intentos de Rusia, y por medio de la entrada de Turquía en esa Alianza impidieron que el imperio del Norte aprovechara el estado de Servia para acabar con el *status quo* en Oriente.

Por si sobrevienen nuevos incidentes que requieran extremas resoluciones, el rey de Italia, que ya ha salido de Roma, no pasará de San Rossore, para no alejarse de la capital.

Leemos en *La Epoca*:

«Ha recibido en efecto el señor Cánovas del Castillo la cédula de citación correspondiente para que preste declaración en la causa que se sigue, á instancia del señor ministro de Estado contra el señor conde de Bonomar. Y ha persistido, no como con dudosa buena fe dicen los periódicos que ahora piden tantos respetos para la justicia histórica por ellos encarnecida, en negarse á concurrir al llamamiento del juez, sino en hacerle presente que lo que sabe en este asunto concóelo por su condición de presidente del Consejo de ministros, y como se trata de una Memoria reservada,» según expuso, sin que nadie le contradijera, en la última sesión del Congreso, necesita previamente la autorización del Gobierno de S. M., y mientras no se le conceda, claro es que el señor Cánovas, respetando profundamente á los tribunales, pero no menos á las leyes, atenderá al llamamiento del juez, mas no pedirá revelar nada de lo que entiende que constituye un secreto para todos me nos para él, por tratarse de cuestiones en que había entendido como primer ministro del rey Alfonso XII.

«El jefe del partido conservador no se niega, conviene repetirlo, para que la perfidia de ciertos periódicos cese, ni á recibir en su domicilio al juez instructor, ni á ir al de éste, si así le place; á lo que se niega, con derecho indiscutible, es á saltar á sus obligaciones como jefe que fué del Gobierno, y á impedir que el artículo 417 de la ley de Enjuiciamiento criminal sea letra muerta. Este le exime de declarar, por tratarse de un secreto que sólo conoce por razón del cargo ejercido, y no será él quien lo olvide.

«Si, como indica un periódico, se le forzase para proceder de otro modo, entonces el señor Cánovas se amparará en su inmunidad de diputado, y en sesión pública ó en sesión secreta, ante el Gobierno ó ante una comisión parlamentaria, en la forma que se quiera, discutirá la cuestión y demostrará cuán correcta, prudente y legal es su conducta.»

Posteriormente hemos sabido que hoy mismo el señor Cánovas hará presente á los tribunales lo que ya indicó en el Congreso y corroboran los periódicos de su comunión.

En la secretaría de Gobernación cele-

braron anoche una larga conferencia los subsecretarios de Estado y Gobernación. Se decía que se trató de asuntos del servicio de inmediata ejecución, relacionados con acuerdos tomados en el Consejo de ayer, pero no se determinaba cuáles fueran éstos.

Poco antes de salir para la Granja e señor Sagasta celebró dos conferencias con los presidentes de las Cámaras. Aprovechando las visitas de despedida que ambos le hicieron se habló de los planes políticos del Gobierno para el interregno parlamentario y de las contingencias que pudieran ocurrir hasta el otoño.

Después de haberse anunciado y luego desmentido la dimisión del señor Baró de la dirección de Beneficencia, anoche se volvió a insistir en que dicho señor estaba resuelto a dejar dicho cargo. Los que aseguraban esto, aunque no se fundaban en el hecho concreto de haber sido presentada la dimisión, citaban los hechos de haber hecho ayer el señor Baró lo que en el lenguaje oficinesco se llama *testamento* y haber celebrado después una larga entrevista con el ministro de la Gobernación, que suponen tenía este objeto.

Con esta vacante son dos las que hay solo en Gobernación para ser provistas en estos días. Es fácil que en el Consejo que hoy celebren los ministros se trate de la cuestión de personal, en la que se acordará una combinación de directores generales de varios departamentos ministeriales, para la que juegan los nombres de los señores Pérez (don Vicente) Testor, Puerta y Nieto.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 22.—La Exposición continúa llenándolo todo. De todas partes del mundo afluyen los forasteros y podría decirse que la gran capital es actualmente un inmenso campamento. Bajo cuyas numerosas tiendas se cobijan los representantes de todas las razas del globo.

Se han hecho prisioneros algunos espías alemanes. Se observa que de algún tiempo acá, atraviesan las fronteras alemanas en dirección a Suiza y Francia gran número de viajeros en quienes recae sospechas vehementes de ser enviados del Gobierno.

Budapest 22.—El éxito creciente de los Jóvenes Tehéques amenaza dar más de un disgusto al gobierno central. Trátase, nada menos, que de un proyecto de mensaje que los nuevos electos se proponen hacer firmar a los Viejos Tehéques con el fin de invitar al emperador Francisco José a que vaya cuanto antes a hacerse coronar en Praga como rey de Bohemia.

Parece indudable que el partido alemán ha perdido muchísimo terreno en Bohemia desde las últimas elecciones.

Milán 22.—La hostilidad de las poblaciones a la política exterior del gabinete va sin cesar en aumento. Mr. Crispi tiene que hacer toda clase de esfuerzos

para mantenerse en equilibrio, y todo el mundo reconoce que bastaría que se le presentara en oposición un rival un poco serio para que el émul del canciller alemán naufragase aún antes de la época de las próximas elecciones generales.

Francia pueda estar, pues, tranquila por este lado. Cuanto más débil se presente la triple alianza más asegurada estará la paz europea.

Berlín 22.—Están casi ultimadas favorablemente las negociaciones para establecer una línea de vapores entre Alemania y Marruecos. Este asunto supone que Bismark está decidido a intentar que Alemania ejerza decisiva influencia en los asuntos marroquíes.

Ha causado extrañeza la inesperada vuelta a Berlín del conde Herberto Bismark, ministro de Negocios extranjeros, el cual se ha hecho cargo inmediatamente de su cartera.

Moscow 22.—Todos los acorazados y cañoneros de la flota rusa del Báltico se reunirán en el puerto de Cronstad en los primeros días de Agosto, donde los revisará el Czar antes de empezar las grandes maniobras que durarán 15 días.

Se observa grande y extraordinaria actividad en todas las fábricas militares y centros dependientes de Guerra.

Londres 22.—Aunque se ha asegurado que el general Boulanger, Dillon y Rochefort se disponían a trasladarse a París y defenderse por sí mismos ante los tribunales, se cree que no lo verificarán, dada la actitud del general, que juzga impropio y atentatorio el proceso formado contra él.

San Petersburgo 22.—Son varios los oficiales del ejército ruso que se han dirigido a Sérvia y Bulgaria con fines desconocidos.

Los nihilistas vuelven a agitarse, habiendo hecho numerosas prisiones.

Es actualmente muy activa la exportación de trigo al centro y mediodía de Europa.

París 22.—Han alcanzado éxito extraordinario las fiestas españolas organizadas en el circo de Invierno, produciendo un entusiasmo delirante el desfile de homenaje a Francia de las regiones españolas Andalucía, Vascongadas, Valencia, Galicia, Castilla, Cataluña, Aragón y Navarra, llevando banderas enlazadas.

Muy pronto, el presidente de la república, Mr. Carnot, dirigirá a Francia un manifiesto con motivo de las próximas elecciones. Algunos lo juzgan peligroso porque pudiera producir excoisiones gravísimas entre los republicanos de todos los matices.

Boletín comercial

Zamora.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 16 á 17 id. id.; cebada de 14 á 16 id. id.; algarrobas de 12 á 13 id. id.; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13 id.; id. de tercera á 12 id. id.; harinilla á 16 rs. fanega; cabzuela á 10 id. id.; salvadillo á 6 id. id.

El vino sigue vendiéndose de 6 á 8 rs. cántaro para el consumo local y salida para fuera.

Se ha dado principio á la recolección de las algarrobas y cebada, siendo una cosecha regular.

El temporal bueno.

Barcelona.—Trigos.—Algunos de los cargamentos de este grano últimamente llegados á nuestro mercado estaban vendidos en parte antes de su llegada y como hay pocas necesidades de compra hay dificultad en la colocación de las partidas que quedan existentes, tanto más en cuanto se esperan próximamente otros arribos y son ofrecidos los del país y próximos á ofrecerse á la venta los de la nueva cosecha, que en general se considera bastante buena.

Los candeales de Castilla obtienen de 14 1/4 á 14 1/2 pesetas los 54'800 kilogramos, los de la Mancha de 14 á 14 1/4, Yrka Berdianska á 14 1/4 pesetas los 55 kilos, Yrka Nicolaieff de 13 1/4 á 13 1/2, Azime Berdianska á 14, y Danubio de 13 á 13 1/4.

Harinas.—Encalmada su venta y los precios con poca firmeza, tanto por ser muy ofrecido dicho polvo, como por la flojedad de los precios de los trigos.

Primeras de Castilla regulares, de 16 á 16 1/2 pesetas los 41,60 kilogramos, ídem ídem; extra de 17 á 18 1/2 ídem ídem.—Ídem fábricas de Barcelona regulares, de 15 1/2 á 16 1/2 ídem ídem.—Ídem ídem de ídem extra, de 17 á 18 1/2 ídem ídem.—Segundas, según clase, de 11 1/2 á 12 1/2 id. ídem.

Maíz.—Las existencias no exceden de regulares pero se esperan arribos próximamente y aunque la demanda es solo regular, los precios se mantienen sin variación, pues las clases regulares se pagan de 8 1/4 á 8 1/2 pesetas los 70 litros y las superiores del Danubio hasta 9 1/2.

Cebadas.—Pocas operaciones, no habiendo tampoco variado los precios. Las de Aragón según clase valen de 5 1/4 á 5 3/4 pesetas los 70 litros, cuyo mismo límite obtienen las de Urgel y las de Brayla de 6 1/4 á 6 1/2 pesetas.

Habones.—Existencias reducidas y ventas solo al detall á los precios de 9 á 9 1/4 pesetas los 7 litros los de Mazagan, y los de Andalucía de 9 1/4 á 9 1/2.

Habichuelas.—Operaciones reducidas y pocas existencias, pero no hacen falta, supuesto que tan sólo se opera para cubrir las necesidades del consumo.

Pinet de Valencia de 21 3/4 á 22 pesetas los 70 litros y Brayla de 15 á 15 1/2.

Aceites.—Entradas pocas y existencias reducidas por cuyos dos motivos son muy sostenidos los precios tendiendo á mejora sobre todo por las clases buenas que son sumamente cortas.

Andalucías buenos de duros 16 1/2 á duros 16 3/4 los 115 ks., superiores de duros 17 á duros 17 1/2 y Tortosas según clase de duros 18 1/2 á duros 21 todos sin derecho de consumo.

Aguardientes.—Como apenas hay existencias de los espíritus de vino, pero puede operarse en esta clase cotizándose nominalmente de duros 77 á duros 80 los 516 litros 35 grados con casco. Falta los de orujo.

En los de industria se opera con alguna actividad pagándose los alemanes clase prima de duros 84 á duros 85 y los

extras de duros 87 á duros 88 los 516 litros con casco 35 grados. Los de Suecia valen á duros 83 clase prima, 85 extra y 87 clase selecta los 516 toda graduación.

Azúcares.—Las entradas en bayones y sacos de Manila venían destinados á los detallistas y revendidos por éstos en su mayor parte.

Nada más podemos decir acerca de de este dulce del cual son poco menos que nulas las existencias en primeras manos, solo que las transacciones se hacen hoy en pequeña escala, por ser pocas las necesidades de compra y que como los precios han declinado algo en los mercados de origen, flaquean también algo los precios en el nuestro y los compradores en la expectativa de los precios que avisen de los mercados extranjeros.

Cafés.—Han entrado de Manila unos 2.800 sacos de este grano en su totalidad destinados á los detallistas, y tanto por la importancia del arribo como por haber experimentado alguna baja en los mercados de producción, los precios han declinado también en nuestro mercado operándose poco en los de esta clase á los precios de 22 1/2 á 23 duros los 41'60 kilogramos despachado al consumo. El llamado pueblo de Puerto-Rico se cotiza de 20 á 21 1/2 duros los 41'60 kilogramos y el llamado de hacienda de 21 1/2 á 22 en depósito.

Garbanzos.—Se han vendido varios lotes mazaganos, clase fina cochera al límite de 120 á 130 rs. los 100 kilos.

Cevico de la Torre (Palencia).—Después de las muchas lluvias ha venido un tiempo que es el propio del mes de Julio, dominando calores que convienen para que los granos lleguen á su estado de madurez.

Los negocios siguen paralizados, sin salidas de trigos y pocas compras, riñendo los precios siguientes:

Trigo superiores á 40 rs. fanega; ídem rojo á 36; id. á 36; id. común á 34; maíz á 26; centeno á 24; cebada á 21; yeros á 26; lentejas á 52; alubias á 54; avena á 12; garbanzos superiores á 140; ídem regulares á 108; id. medianos á 96; habas á 28; muelas á 54; guisantes á 70; harina de primera á 15 rs. arroba; ídem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 8, id. de segunda á 7; id. de tercera á 6; patatas á 2'50; aceite á 48 rs. cántaro; vino blanco á 24; id. tinto á 22; vinagre á 20.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

| PLAZAS | CAMBIOS |
|-------------------------|----------------|
| Londres, á 90 d/f. | Dineros. 25 91 |
| Londres, á 8 d/v. | 25,88 |
| París, á 8 d/v. | francos 3,15 |
| Burdeos, á 8 d/v. | 00,00 |
| Marsella, á 8 d/v. | 00,00 |
| Lisboa, á 8 d/v. | 00,00 |
| Hamburgo, á 8 d/v. | 00,00 |
| Génova, á 8 d/v. | 00,00 |
| Habana. | 00,00 |
| Puerto-Rico. | 00,00 |
| Manila. | 00,00 |

Cotización oficial del día 20.

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimo precio | Movimiento. | |
|--|---------------|-------------|-------|
| | | Alza. | Baja. |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 74 55 | 05 | » |
| Ídem id. pequeños... | 75 55 | 70 | » |
| Ídem id. fin corriente | 74 45 | 25 | » |
| Ídem id. fin próximo. | 74 60 | 30 | » |
| Ídem id. al 4 por 100 exterior. | 76 20 | 20 | » |
| Ídem id. pequeños... | 76 40 | 25 | » |
| Deuda amortizable al 4 por 100. | 88 25 | » | » |
| Ídem id. pequeños... | 88 25 | » | » |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 105 75 | » | » |
| Anualidades de Cuba | 00 00 | » | » |
| Carpetas provisionales de Cuba. | 00 00 | » | » |
| Obligaciones municipales. | 00 00 | » | » |
| Obligaciones del Banco Hipotecario. | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100. | 00 00 | » | » |
| Ídem id. al 5 por 100 | 00 00 | » | » |
| Acciones del Banco de España. | 405 00 | » | » |
| Compañía de Tabacos | 109 00 | 15 | » |

Bolsín del día 21.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 74'50.
Próximo, 0'00.
Barcelona, interior, 74'52.
Exterior, 76,10.
París, 72'23.
Londres, 72'18.

Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS | Daño | Benef. | PLAZAS. | Daño | Benef. |
|-----------|------|--------|-----------|------|--------|
| Albacet | 0-25 | » | Lorca... | 0 65 | » |
| Alcoy. | 0-15 | » | Lugo... | 0-25 | » |
| Alicant. | 0-20 | » | Málaga. | 0 20 | » |
| Almería. | 0-25 | » | Murcia. | 0 25 | » |
| Avila... | 0-25 | » | Ortosa. | 0 25 | » |
| Badajoz | 0-40 | » | Oviada. | 0 25 | » |
| Barcel. | 0-20 | » | Palencia. | 0-25 | » |
| Bejar... | 0-30 | » | P. de M. | 0 25 | » |
| Bilbao. | 0-15 | » | Pampl. | 0 40 | » |
| Burgos. | 0-25 | » | Peñate. | 0 25 | » |
| Cáceres. | 0-25 | » | Reus... | 0-15 | » |
| Cádiz. | 0-15 | » | Salam... | 0 25 | » |
| Cartag. | 0-15 | » | S. Seb. | 0 15 | » |
| Castell. | 0-25 | » | Santder. | 0 15 | » |
| C. Real | 0-25 | » | St Cruz | » | » |
| Córdoba | 0-25 | » | Tenef. | 0 35 | » |
| Coruña. | 0-25 | » | Santiag. | 0-15 | » |
| Guenea | 0-30 | » | Segovia | 0 25 | » |
| Ferrel... | 0-25 | » | Sevilla. | 0 20 | » |
| Gerona | 0-25 | » | Soria... | 0-30 | » |
| Gijón... | 0-25 | » | Tarrag. | 0 25 | » |
| Granad. | 0-25 | » | T. de la | » | » |
| Guadal. | 0-25 | » | Reina | 0 65 | » |
| Haro... | 0-25 | » | Teruel. | 0 25 | » |
| Huelva. | 0 25 | » | Toledo. | 0 60 | » |
| Huesca. | 0-25 | » | Tudela. | 0 60 | » |
| Jaca... | 0 15 | » | Valencia. | 0 15 | » |
| J. de F. | 0 25 | » | Vallad. | 0 25 | » |
| León... | 0-20 | » | Vigo... | 0 45 | » |
| Linares | 0-15 | » | Vitoria. | 0 25 | » |
| Lérida. | 0-25 | » | Zamorá | 0 25 | » |
| Logroñ. | 0-40 | » | Zaragz. | 0 15 | » |

Folletín

50

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

torrente; pero la oscuridad no les permitía distinguir nada. Como estaban cerca de la abertura de la roca, pronto supieron el destino que les esperaba.

Quedaban encerrados en vida! Y la desesperación se apoderó de ellos, porque iban tal vez á morir en el más terrible de los abandonos.

Entonces intentaron reconocer aquel sitio y avanzaron lentamente. Una ligera claridad se dibujó de allí á algún tiempo; aquella claridad significaba la luz del día, y entonces ¡Oh prodigio! descubrieron sobre un tosco pedestal la imagen de la Virgen que se venera actualmente en esta ermita. Por una especie de pozo penetraba la luz y coronaba el misterioso altar la piadosa efigie.

A los pies del pedestal que la sostenía, una gran corriente de agua iba á

perderser en galerías oscuras y tenebrosas.

Instantáneamente que doña Luz y Carlos descubrieron la imagen, dijo la primera con esa fe profunda que salva, cayendo de rodillas y derramando lágrimas de gratitud y alegría.

—¡Madre mía del torrente! ¡salvados!

Aquella invocación pareció llegar al cielo, pues Carlos descubrió entonces otra abertura por un lado contrario á la que había sido tapiada: dirigióse á ella y vió que daba al campo. Era necesario hacerla mayor; pero el que había abierto una larga mina, encontraría obstáculos para ensanchar aquel sitio por donde podían salvarse?

Carlos se consagró asiduamente á esta tarea mientras la hermosa doña Luz oraba sin descanso. Todo el día estuvo trabajando, y á la noche el pase estaba franquado y seguro.

Para ellos su salvación era debida á la Virgen del *Torrente*, y juraron á sus pies erigirla una capilla si llegaban á dominar por completo aquellas terribles circunstancias.

Una vez cerrada completamente la noche, salieron de aquella profunda caverna, ó mejor dicho, del sepulcro donde habían estado sepultados, y Carlos se dirigió á la casa de Ferrán. El viejo armero, que había oído ya la historia del pasado, se llenó de alegría y facilitó al joven todos los medios para la fuga. De

modo que, al día siguiente, ya estaban bien lejos de la Torre de Alarcos.

En pocos días se encontró Carlos y su amada doña Luz, en el condado de Niebla; y como quiera que acababa de morir su madrastra sin dejar legítima sucesión, su padre, el conde, lo había llamado para ocupar el puesto que le correspondía. Entonces se dió á conocer, y las inquietudes y tormentos se convirtieron en regocijo, acabando por desposarse los dos enamorados jóvenes, después de tantos disgustos.

Quince días después una brillante escolta de caballeros, á cuyo frente marchaba don Carlos de Niebla y doña Luz, su esposa, se dirigieron al castillejo de Alarcos, y cuando estuvieron á su vista, mandaron un heraldo al castellano, el cual debía notificar á éste todo lo sucedido pidiendo paz y concordia entre los que ya pertenecían á una misma familia. Cuando el castellano, que estaba lleno de remordimientos de lo que había hecho, supo que su hija existía y que estaba casada nada menos que con el heredero del condado de Niebla, creyó que estaba soñando, pero ante las cartas de su hija no podía haber duda alguna, y tuvo que rendirse á la evidencia.

Ha dicho yo no sé quién, que el oro y la fortuna unen las voluntades más ásperas, y el castellano, que no podía imaginarse ni soñar siquiera que el hijo adoptivo de Ferrán el herrero fuese nada menos que uno de los más poderosos

magnates de Castilla, sintió ablandarse su corazón, comprendiendo que llevar las cosas á un extremo más violento de las que las había llevado, era un doble pecado mortal, del que no encontraría jamás el perdón correspondiente. Mandó, pues, al campamento de los recién llegados un emisario para saber si era cierto que allí estaba su hija en carne y hueso, y cuando supo que todo era verdad, salió de su castillejo, bajó á la llanura y firmó una alianza solemne, después de no pocas lágrimas, y protestas de arrepentimiento.

Así terminaron aquellas cuestiones de familia, resultando en último término:

1.º Que Lupo y Brianda fueran despididos ignominiosamente del castillo con orden de no volver á él.

2.º Que el castellano, en quien los remordimientos no se extinguían, se vió acometido de una tristeza profunda, la cual le llevó al sepulcro al cabo de tres meses después.

Y 3.º Que doña Luz y Carlos, deseados de cumplir la promesa que hicieron á la milagrosa Virgen del *Torrente*, después de haber dado honrosa sepultura al castellano, levantaron esta capilla que veis y colocaron en su altar mayor á la santa imagen que les había salvado.

Aquí teneis, pues, señores, dijo el pastor al terminar su narración, la historia de esta ermita, de la Virgen que

está en el altar y de las ruinas de ese castillo, que luego después engrandeció el bastardo de Niebla. Han pasado ya muchos años, pero no se ha podido borrar aún la peregrina leyenda de doña Luz y de don Carlos, la cual es ni más ni menos como he tenido el honor de referiros.

Cuando el pastor hubo terminado su historietta era ya bien entrada la noche; pero despertaba ésta un sentimiento tan nuevo en los oyentes, que no pudo menos de expresarse por boca del señor de Malgalán.

—Nos habeis hecho pasar un buen rato, amigo mío,—dijo al pastor,—y justo es que en recompensa dejemos una buena limosna á Nuestra señora del *Torrente*; pero ya que existe esta, la capilla donde se le dá culto y las minas del castillo del bastardo de Niebla, ¿cómo es que nada habeis dicho de la mina por donde se escaparon los amantes?

—Porque no ha venido á cuento, caballero. Pero el chico era muy exacto.

—¡Con que exacto!—exclamaron todos.

—No hay más que levantar una gran piedra que hay en el altar mayor y la encontrareis.

—Entonces es preciso visitarlo,—exclamó entusiasmado el señor de Malgalán.—No cabe duda de que ese es un camino para llegar á los lagos invisibles.

